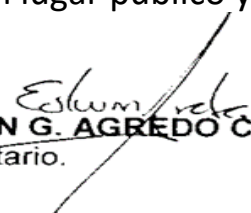


ESTADO No. 014 DE 2024

PROCESO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO/ CAUSANTE	FECHA DE AUTO	ACTUACION	CUADERNO	VER
2020-00041	REIVINDICATORIO	FROILÁN PULIDO AMÓRTEGUI	LEONOR PENAGOS DE MAHECHA Y OTROS	25/04/2024	PONE EN CONOCIMIENTO	1	VER
2022-00092	PERTENENCIA	MARCO AURELIO PARRA MARTÍNEZ	HUMBERTO ALIRIO BUITRAGO RAMÍREZ, NELLY ELIZABETH BUITRAGO RAMÍREZ, JORGE HUMBERTO BUITRAGO ALBORNOZ, CARMEN CECILIA BUITRAGO RAMÍREZ (Q.E.P.D.) (SUS HIJOS JHODY FERNANDO, JERRY ALEXANDER PEÑA BUITRAGO Y ROGER MICHAEL VALERO BUITRAGO) HEREDEROS DETERMINADOS DE LA SEÑORA MARÍA EVA RAMÍREZ DE BUITRAGO (Q.E.P.D.) HEREDEROS INDETERMINADOS Y DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS.	25/04/2024	SEÑALA FECHA DE AUDIENCIA	1	VER
2023-00004	PERTENENCIA	SILIA CIFUENTES ORTIZ	JOSÉ ANTONIO GUERRERO VELOSA Y DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS	25/04/2024	SEÑALA FECHA DE AUDIENCIA	1	VER
2023-00079	SUCESIÓN	CÓNYUGE SUPÉRSTITE: ANA GILMA SAAVEDRA DE ESPEJO HEREDEROS: OCEAS, JOSÉ EMIREM, OLMEDO, ANA VIDALIA, MARÍA INÉS, JOSÉ PASCUAL Y LUIS JOSÉ ESPEJO SAAVEDRA. HEREDERO EN REPRESENTACIÓN: MISAEL SIERRA ESPEJO en representación de ANA VIDALIA ESPEJO SAAVEDRA (Q.E.P.D)	HÉCTOR HORACIO ESPEJO SAAVEDRA (Q.E.P.D)	25/04/2024	PONE EN CONOCIMIENTO Y ACEPTA SOLICITUD	1	VER
2023-00129	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	GLEISON ANTONIO CEPEDA AHUMADA y JHONLENYS CEPEDA AHUMADA	MIGUEL ANTONIO CEPEDA AGUIRRE	25/04/2024	REPROGRAMA NUEVA FECHA DE AUDIENCIA	1	VER
2024-00048	REIVINDICATORIO	FABIÁN JIMÉNEZ SUAREZ	AMPARO NEIRA CHACÓN	25/04/2024	DECLARA IMPEDIMENTO	1	VER
2024-00049	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	BEYANIRE HERNÁNDEZ MARTINEZ	25/04/2024	LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO	1	VER
2024-00049	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	BEYANIRE HERNÁNDEZ MARTINEZ	25/04/2024	MEDIDA CAUTELAR	1	

El suscrito secretario del Juzgado Promiscuo Municipal de Otanche, certifica que el presente estado se fijó en la página WEB de la Rama Judicial, en el componente de estados electronicos, por el término legal, hoy **veintiséis (26) de Abril** de dos mil veinticuatro (2024), a las 8:00 A.M. Lo anterior en atención al acuerdo PCSJA22-11972 del Consejo Superior de la Judicatura y el LEY 2213 de 13 de Junio de dos mil veintidos (2022). De igual manera se deja constancia que se fijó el presente estado por el término de un (1) día en la cartelera del Juzgado, el cual se halla en lugar público y visible.


EDWIN G. AGREDO CORREA
Secretario.